

El maltrato infantil en El Salvador: la calle como huida y la pandilla como refugio

Lucía Romero

(Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”) y

Amalio Blanco

(Universidad Autónoma de Madrid)

Resumen

En este artículo se aborda uno de los temas más preocupantes de la realidad salvadoreña: el maltrato en términos de violencia, abandono, abuso sexual, explotación económica, negligencia, etc., que sufren miles de niñas, niños y adolescentes en un entorno, la familia, donde deberían encontrar protección, apoyo, afecto y seguridad emocional. El principal objetivo ha consistido en analizar la relación del maltrato con la huida de los y las menores a la calle y su posterior relación con la vida pandilleril y su eventual ingreso dentro de su estructura. Los participantes han sido 16 niñas, niños y adolescentes (8 chicos y 8 chicas) acogidos en tres centros de emergencia. La recogida de información se ha llevado a cabo a través de entrevistas en profundidad con las y los participantes. Los resultados confirman las hipótesis de partida, a saber, que el maltrato infantil en El Salvador es fruto de una cultura de la violencia que impregna la vida social, de una situación familiar caracterizada por la pobreza, el desempleo o el empleo precario y dominada por una cultura patriarcal y por una estructura comunitaria carente de capital social e invadida por violencia pandilleril.

Introducción

De acuerdo con el reciente Informe de la United Nations Office on Drugs and Crime (UNDOC, 2019), el 37 % de los 460,000 homicidios perpetrados en el mundo durante 2017 se produjeron en el territorio americano con la llamativa, aunque nada novedosa, particularidad de que la tasa de homicidios en la región centroamericana fue la más alta del planeta: 25.9 homicidios por 100,000 habi-

tantes. Dentro de esta región, en ese mismo año, a El Salvador le cupo el dudoso honor de ocupar el primer puesto en esa trágica estadística (62.1 homicidios por 100,000 habitantes) seguido de Venezuela (56.8) y Honduras (42.7) (UNDOC, 2019, p. 17). En estos dos últimos años, la situación que vive el país no ha experimentado cambios significativos en un capítulo que ha acabado por convertirse en el principal problema social y la más urgente preocupación política. Aunque, según los datos de la Policía Nacional Civil, las cifras de homicidios para 2019 (2383) suponen un cierto alivio respecto a 2018 (3346 homicidios), el panorama sigue ofreciendo sobrados motivos para la investigación y para la intervención.

Este problema y esta preocupación no son nuevos. Sus antecedentes históricos más cercanos se remontarían a la década de los años treinta y, más en concreto, a la sangrienta represión campesina acaecida en 1932. Este acontecimiento “contribuyó a consolidar el poder de los militares en El Salvador” (Lindo, Ching y Lara, 2010, p. 14), quienes, en connivencia con la oligarquía cafetalera, han dominado el país con mano de hierro, es decir, a partir de la explotación económica de amplias capas de la población y de la represión política, hasta la década de los ochenta. Desde entonces, la violencia ha venido jugando un importante papel configurador de la dinámica social salvadoreña (de los modelos de relación interpersonal e intergrupala y de la ideología que los sustenta) y de la subjetividad individual (Instituto Universitario de la Opinión Pública [IUDOP], 2010, p. 11). El Editorial del monográfico de *Estudios Centroamericanos (ECA)* destinado a analizar la cultura de la violencia lo explicita de manera clara: “La violencia no es algo desconocido en El Salvador. El último siglo de su historia se caracteriza, justamente, por un nivel de violencia elevado, cuyos antecedentes se encuentran en las luchas campesinas de finales del siglo diecinueve para evitar la privatización de las tierras comunales y ejidales de los pueblos” (*ECA*, 1997, p. 938).

Uno de los indicadores más destacados de esta cultura de la violencia es la todavía sólida existencia de un sistema patriarcal caracterizado por el uso de agresivas estrategias de dominación por parte del hombre hacia la mujer e hijos, que en la vida cotidiana acaban por traducirse en relaciones de poder y sumisión. A Martín-Baró no le pasaría desapercibida la presencia y la importancia del sistema patriarcal en la estructura familiar salvadoreña. En “Presupuestos psicosociales de una caracterología para nuestros países”, publicado en esta misma revista (*ECA*) en 1972, define las estructuras relacionales de la familia como “profundamente resquebrajadas” debido al obstinado machismo del padre, una figura autoritaria y psicológicamente ausente. Por su parte, la madre reproduce de manera convencida todos los estereotipos de género tradicionales: esposa, amante, sostén y fuente de gratificación emocional, sumisión a la figura paterna y dedicación a las labores del hogar y al cuidado de los hijos. La combinación de ambas figuras “crean un ambiente de inestabilidad” en el que echa raíces “la inmadurez emocional y la consiguiente inseguridad psíquica. Inmadurez e inseguridad que configuran un patrón de *dependencia emocional*” (Martín-Baró, 1998, p. 65). Por otra parte, desde el punto de vista social, la familia cumple de manera cabal el papel de “sostén del ordenamiento social”, convirtiéndose así en la estructura que mejor encubre y reproduce los intereses de ese “desorden ordenado” que, a decir del propio Martín-Baró (1989), caracteriza el orden y la estructura social salvadoreña. En buena parte lo hace porque los juicios y las opiniones en torno a la naturaleza (su origen sagrado), función (función reproductora) y razones respecto a la desintegración de la familia (pérdida de valores) mostraban en aquella época un marcado carácter conservador (Martín-Baró, 1986, p. 301). Al mismo tiempo, se mostraban posturas más progresistas en torno a igualdad de derechos, deberes y responsabilidades de los cónyuges, debate sobre las decisiones en torno a los hijos y decisión sobre el número de hijos en el matrimonio. En algunos de

estos casos, el de la igualdad de derechos, las mujeres mostraban opiniones significativamente más progresistas que los hombres (p. 302), aunque estas opiniones están mediadas por el nivel educativo.

A pesar de los avances que se han producido desde los años ochenta en que Martín-Baró realiza estos trabajos, los datos procedentes de organismos internacionales (UNICEF, 2014; FUSADES y UNICEF, 2015; UNFPA, 2016) siguen ofreciendo un panorama alarmante. El 43.7 % de la población entre 0 y 17 años vive en hogares pobres debido a la precariedad del mercado laboral, y eso la coloca en una situación de especial vulnerabilidad (UNICEF, 2014, p. 95). Esta situación se acentúa con motivo de la migración, que genera cambios en la estructura familiar dejando a la mujer como cabeza del hogar (FUSADES y UNICEF, 2015). A este respecto, datos ofrecidos por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) (2016), por ejemplo, revelan que el Ministerio de Salud atendió en 2015 un total de 13,146 niñas en control prenatal en edades comprendidas entre 10 y 17 años. A ello cabe añadir el clima de violencia que, como acabamos de ver, sigue imperando en el país y definiendo las relaciones interpersonales en los escenarios de la vida cotidiana, entre ellos, en los escenarios familiares dominados por arraigados patrones patriarcales y adultocéntricos; por una cultura machista, autoritaria y de agresión hacia las mujeres, en una palabra (UNICEF, 2014, p. 102).

Es dentro de este escenario donde tiene lugar la violencia de género en las relaciones hombre-mujer y el uso del castigo físico como herramienta de educación. Ambos tienen su origen en la concepción de la mujer y de la niñez y adolescencia como objeto de pertenencia (Gaborit, Rodríguez, Santori y Paz, 2003). En el “Estudio ACTIVA”, por ejemplo, el 80 % de los encuestados dijeron haber sido objeto de castigos físicos durante la infancia; en el 16.1 % de los casos lo sufrieron diariamente, principalmente los niños, a través de objetos contundentes (chancletas,

varas, correas u otros objetos duros). En una palabra, concluye este estudio “el castigo físico ha sido utilizado en forma extensa durante décadas, generación tras generación, como medio correctivo” (Instituto Universitario de la Opinión Pública [IUDOP], 1999, p. 64). Pasada más de una década, el *Informe sobre la situación de la infancia y adolescencia en El Salvador* (UNICEF, 2014) lo ratifica prácticamente en los mismos términos: “el maltrato físico, en niñas, niños y adolescentes, se ha naturalizado como parte de las prácticas correctivas al interior de los grupos familiares y escolares” (p. 124). Con el matiz bien conocido de que sus víctimas preferidas han sido tradicionalmente las niñas: “la gran mayoría de las mujeres de 0 a 17 años recibieron maltrato de su padre o de su madre” (UNICEF, 2014, p. 102).

El maltrato infantil: la calle como respuesta

Unas de las víctimas que sigue dejando a su paso la cultura de la violencia en El Salvador son, pues, los menores, un colectivo especialmente vulnerable cuyo desarrollo psicosocial se ve severamente afectado por las diversas modalidades de maltrato al que es sometido en los escenarios de su vida cotidiana por parte de las personas de las que se espera protección, apoyo y cercanía emocional. Hoy en día, esta deplorable paradoja se ha convertido en un “fenómeno frecuente en todo el mundo” dando lugar a “un grave problema mundial de salud” (Organización Panamericana de la Salud, 2003, p. 89). En la revisión que llevan a cabo por Abbasi *et al.* (2015), por ejemplo, se estima que alrededor de un 22.6 % de los adultos en el mundo han sido víctimas de maltrato físico cuando niños o niñas, el 36.6 % sufrieron maltrato emocional y un 16.3 % fueron abandonados por sus padres, todo ello sin diferencias significativas entre sexos. Como ya hemos comentado, fueron las mujeres las que, de niñas, habían estado expuestas en mayor medida a la violencia sexual (18 %) que los hombres (7.6 %)

(p. 357). En el caso concreto de Estados Unidos, el *Child Maltreatment Report, 2017* señala que el número de casos denunciados por los servicios de protección de menores (Child Protective Agencies) durante 2017 fue de 4,136,000, 90,000 más que en 2016. El 74.9 % fueron víctimas de abandono, 18.3 % sufrieron maltrato físico, el 8.6 % maltrato sexual y un 14.4 % estuvieron expuestos a una combinación de maltrato (U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Children and Families, Administration on Children, Youth and Families, Children's Bureau, 2019, p. 8). Tomando como referencia el año 2015, Hillis *et al.* (2016) estiman que alrededor de un 64 % de menores de 17 años en Asia, un 56 % en América del Norte, un 50 % de ellos y ellas en África, un 34 % en América Latina y un 12 % en Europa han sido víctimas de maltrato (p. 6).

Autores de diversa procedencia, así como organismos e instituciones internacionales (ver, entre otros, Barnett, Manly y Cicchetti, 1993; Corsi, 1994; de Paul y Arruabarrena, 1999; Hurtado y Morales, 2008; OPS, 2003; U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Children and Families, Administration on Children, Youth and Families, Children's Bureau, 2019) han convenido que el maltrato infantil es la expresión de un conjunto de acciones procedentes de los progenitores ("parental acts" los denominan Barnett, Manly y Cicchetti, 1993, p. 23) o de los cuidadores del o de la menor considerados como impropios porque los sitúan frente un evidente riesgo de daño físico o emocional a través del castigo físico, de la violencia sexual, del abandono y de vejaciones emocionales. Todas estas son las modalidades que forman parte del "Sistema de Clasificación del Maltrato" elaborado por estos autores (Barnett, Manly y Cicchetti, 1993, p. 36). No se agotan aquí las variedades que puede adquirir el maltrato. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009) considera que el descuido y la negligencia también deben ser considerados como maltrato por cuanto impiden la satisfacción

de necesidades básicas de los menores. En esta misma dirección, UNICEF (2014) estima que maltrato es también el descuido en la prestación de alimentación nutritiva y balanceada (p. 88). Desde la psicología, sería conveniente añadir un matiz: la falta de satisfacción de necesidades emocionales (apego, afiliación, pertenencia, identidad, protección, apoyo) podría tener cabida dentro del concepto de maltrato. Esas privaciones, lo sabemos al menos desde las investigaciones de John Bowlby sobre la necesidad de apego, dan lugar a experiencias adversas infantiles que sitúan a los y a las menores en riesgo de daño físico o emocional (ver también U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Children and Families, Administration on Children, Youth and Families, Children's Bureau, 2019, p. 102). A todos estos argumentos, la OMS añade la explotación comercial como una forma de maltrato y subraya que los agentes de esas dolorosas ofensas acostumbran a encontrarse dentro contextos de confianza de los y las menores, normalmente dentro del contexto familiar. En último término, "el maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder" (OMS, 2003, p. 65). Ese es el esquema de relaciones interpersonales que, en muchas ocasiones, define la dinámica familiar en El Salvador (Gaborit, Rodríguez, Santori y Paz, 2003; UNICEF, 2014): la desestructuración familiar como escenario (OMS, 2003, p. 73), el resquebrajamiento de esa institución social básica que es la familia (Martín-Baró, 1998).

Tomando en cuenta cada uno de estos aspectos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) propuso en 2005 una posible clasificación del maltrato: a) *abuso físico*: uso ocasional o repetido de la fuerza física, en magnitudes y características variables, causando dificultades en el desa-

rollo biopsicosocial; b) *abuso sexual*: actos en los que una persona utiliza a una niña, niño o adolescente para su gratificación sexual; c) *abusos emocionales y psicológicos*: situaciones donde se brinda poco apoyo, restricción emocional, menosprecios continuos, culpabilización, amenazas, denigración, discriminación, rechazo o trato hostil y otras variantes no físicas que generen condiciones inapropiadas y que afecten el desarrollo; d) *abandono*: falta de protección y cuidados mínimos por parte de cuidadores, llegando incluso al abandono físico.

El hogar es el escenario donde la niñez y la adolescencia viven las primeras experiencias de victimización. Según los datos del Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), entidad encargada de la protección de derechos infantiles en El Salvador, en el año 2019 se atendió un total de 1,950 (1,023 correspondían a niñas y 927 a niños). Hay que señalar que estos datos se refieren únicamente a los casos reportados y denunciados al sistema de protección. Están lejos, por tanto, de reflejar la problemática real del maltrato y abandono en El Salvador. Los principales motivos de atención fueron el incumplimiento en cuidado personal y protección, el abandono, migración irregular de niñez y adolescencia no acompañada, maltrato físico, abuso sexual y negligencia.

El cuidado y el afecto son esenciales para nuestras vidas: ese es, de manera literal, el subtítulo que Shelley Taylor da a su monografía sobre los lazos vitales (Taylor, 2002). El contacto emocionalmente enriquecedor durante la primera infancia, la percepción de apoyo y protección vienen a resultar críticos para el funcionamiento posterior de la persona, de suerte que si un niño o una niña “no logra un contacto cálido y receptivo con otra persona durante esos años, las carencias resultantes tal vez no lleguen a superarse nunca” (Taylor, 2002, p. 61). Ese sería el caso de las familias a las que pertenecen los y las menores que han participado en este estudio. Para estos casos adquieren plena vigencia dos de los argumentos que, apoyándose en los

datos de diversas investigaciones, defiende Taylor (2002): a) los niños y niñas procedentes de familias de riesgo suelen convertirse en adolescentes propensos al riesgo (p. 81), y b) cuando estos niños y niñas llegan a la adolescencia pertrechados de escasos recursos socioemocionales y expuestos a reacciones de discriminación y rechazo propenden a buscar amigos en situaciones semejantes (p. 82).

Para las especies que formamos parte de grupos y vivimos en sociedad, la relación, la interacción y los lazos y vínculos afectivos constituyen el eje de nuestra existencia, hasta el punto de que la presencia o la ausencia de esas relaciones, así como su naturaleza, se convierten en significativos predictores de nuestra salud física y mental, así como de modelos de conducta en la edad adulta. Ese es el argumento del número monográfico que el *American Psychologist* dedica en 2017 a la correspondencia entre los vínculos y conexiones sociales y la salud física y mental. Estos nexos se establecen a través de la respuesta a la necesidad de relación: apego, afiliación, pertenencia, identidad, protección y apoyo (ver Blanco, 2011, pp. 101-134). En torno a cada uno de estos lazos vitales, se han gestado robustas teorías. Todas ellas han generado una extensa evidencia empírica, que, sin embargo, no se corresponde con el escaso interés que los poderes públicos muestran al respecto. La ausencia, privación o insuficiencia de estas conexiones a través de la soledad, la exclusión, la discriminación, el rechazo o el maltrato se convierten en verdaderos problemas de salud pública (Holt-Lunstad, Robles y Sbarra, 2017).

En el caso concreto de los y las menores, desde las investigaciones de John Bowlby sobre el apego (Bowlby, 1993), y sobre todo desde los estudios de Henry Kempe sobre el síndrome del menor maltratado a comienzos de la década de los sesenta (Kempe *et al.*, 1985), se han venido observando importantes efectos negativos sobre la salud debido tanto a la ausencia de lazos vitales y vínculos afectivos en la primera infancia como a la presencia de relaciones abusivas o conflictivas, que suelen

ser moneda corriente en las familias de riesgo, como son la práctica totalidad de las que han formado parte los y las participantes en nuestro estudio. Esas relaciones se caracterizan por abuso, abandono, maltrato, conflicto entre la pareja, problemas de salud mental de alguno de los progenitores, pobreza. La revisión de Chen, Brody y Miller (2017), por ejemplo, analiza los resultados de las múltiples investigaciones llevadas a cabo en este campo bajo el prisma del modelo de la amortiguación del estrés: las relaciones positivas en el entorno familiar durante los primeros años de vida amortiguan los efectos que los eventos estresantes pueden tener sobre la salud física y mental. Ese efecto paliativo perdura a lo largo del ciclo vital (p. 558. Ver también a este respecto Sugaya *et al.*, 2012; Uchino y Way, 2017). El primero de los estudios resulta de especial interés, ya que en él participó una muestra representativa de la población adulta norteamericana (43,093 adultos mayores de 18 años). Los resultados muestran una relación entre la frecuencia del maltrato físico (Child Physical Abuse [CPA]) y el riesgo de diversos trastornos psiquiátricos en la edad adulta, en especial el TDAH, el trastorno de estrés postraumático y el trastorno bipolar, que se ven frecuentemente acompañados de trastornos de ansiedad, ingesta de tabaco y consumo de drogas, así como alteraciones en el sistema nervioso central (Sugaya *et al.*, 2012). Resulta especialmente importante señalar que la mayoría de las víctimas reconocen haber sido objeto de violencia sexual, abandono, escaso apoyo parental o alguna patología de parte de alguno de los progenitores (p. 388). Ver también Gomis-Pomares y Villanueva (2020) y Merrick *et al.* (2019).

En último término, la buena salud comienza en la infancia. La mala salud también. Eso sucede cuando el escenario familiar es testigo de un conflicto abierto con episodios de agresión y violencia entre sus miembros y hay presencia de relaciones familiares frías, insolidarias y negligentes. Ese es el argumento que preside la revisión de Repetti, Taylor y Seeman (2002). Las alteraciones que provoca este escenario relacional abarcan

procesos fisiológicos, neuroendocrinos y, por descontado, psicológicos y psicosociales. Todas estas consecuencias asociadas a los ambientes familiares de riesgo conforman un perfil que se asocia con trastornos mentales a lo largo del ciclo vital, incluida la depresión y la hostilidad agresiva, enfermedades crónicas como la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares y una muerte prematura: una cascada de riesgos acumulativos (p. 330). El panorama que dibujan estas tres autoras es realmente sombrío. Las razones en las que se apoyan proceden de los datos que ha venido aportando la investigación en este campo. Se trata, por tanto, de razones de peso. Algunos de estos datos merecen una especial atención por cuanto afectan al funcionamiento psicosocial. He aquí los más representativos:

1. Altos niveles de violencia y conflicto en el escenario familiar favorecen reacciones de ira, ansiedad y miedo en los y las menores, es decir, interfiere en el desarrollo de herramientas para el procesamiento de las emociones, y, más en concreto, en el desarrollo de habilidades autorreguladoras de las mismas.
2. Ambientes familiares poco protectores, conflictivos e intolerantes contribuyen al desarrollo de la hostilidad.
3. El desarrollo de competencias y habilidades sociales (calidez, empatía, reciprocidad, confianza, etc.) y relaciones sociales de apoyo fuera del entorno familiar se ve dañado en aquellos niños y niñas que han crecido en un entorno familiar de riesgo.
4. Las familias de riesgo se han asociado tradicionalmente a altos niveles de adicciones (tabaco, alcohol, drogas) y con conductas sexuales de riesgo en la adolescencia y en la edad adulta (ver también, Abbasi, Saedi y Khademi, 2015, p. 358).

La naturaleza de la familia y las relaciones en su seno conforman un contexto vital para el estudio de la salud y de los trastornos mentales. Con esa claridad se pronuncia el Basic Behavioral Science Task Force of the National Advisory Mental Health Council. De

acuerdo con este selecto grupo de trabajo, la investigación ha detectado algunos aspectos fundamentales en los que se diferencia un cuidado y una atención eficaz desde el punto de vista de la salud y el bienestar de la que no lo es: a) nivel de afecto, aceptación y cuidado en contraposición con relaciones de hostilidad y rechazo en el entorno familiar; y b) nivel de supervisión, control, estructura e implicación en contraposición con permisividad desinteresada transmitido por parte de los padres hacia los hijos e hijas, y c) conflicto intrafamiliar (Basic Behavioral Science Task Force of the National Advisory Mental Health Council, 1996, p. 623).

Los estudios llevados a cabo en el entorno de las pandillas, tanto en El Salvador como en otros países centroamericanos (ver a este respecto el primer volumen de *Maras y pandillas en Centroamérica*, editado por ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, 2001), confirman que una de las razones para el ingreso a estos grupos se encuentra en el clima reinante en el entorno familiar (Cruz y Portillo, 1998; Santacruz y Concha-Eastman, 2001; IUDOP, 2010). Baste, a título de ejemplo, el testimonio de una de las participantes en la investigación llevada a cabo por el IUDOP (2010) con mujeres pandilleras: “yo, desde pequeña, tuve una infancia horrible [...] Yo, desde niña, no le perdono a mi mamá lo que me hizo..., yo estaba bien necesitada de amor y cariño, por eso es que, ahora, mis hijos son todo para mí [...] Cuando me gritaba [la mamá] y me verguiaba [golpeaba fuerte], yo le gritaba: ‘mejor pregúntame por qué tomo, pregúntame por cómo me siento’” (p. 137). Experiencias muy parecidas las podemos encontrar en el resto de las 16 mujeres que participaron en este estudio y también entre los varones. Todas estas son las condiciones que conforman la desorganización familiar. Desde las primeras investigaciones sobre las maras (Cruz y Portillo, 1998), hay un hecho que se repite de manera insistente: esta desorganización es el escenario más propicio para escapar del entorno familiar y para, en un momento posterior, buscar refugio en la pandilla.

En muchos casos, las primeras experiencias de violencia se producen, pues, en el entorno familiar. El primero de los pasos en el inicio de la ruta hacia la violencia se da, de manera prioritaria, como reacción de huida de ese entorno, que concluye con un acercamiento a las dinámicas de calle donde los y las menores encuentran la sensación absoluta de libertad como reacción a los procesos psicosociales de expulsión que generan las familias. Es entonces cuando comienza el acercamiento a las estructuras pandilleriles, que, en un primer momento, son el escenario que acoge, cuida y suple las necesidades básicas a los niños y niñas (ver, entre otros, Cruz y Portillo, 1998; Grima y Le Fur, 1999; IUDOP, 2010 y el primero de los volúmenes de *Pandillas y maras en Centroamérica*). En el transcurso de ese acercamiento, van generando una identificación con sus pares y van experimentando, por primera vez, la agradable sensación de sentir satisfechas sus necesidades de afiliación a través del vacil, de pertenencia a través de una red de lazos estables, frecuentes, cercanos y positivos, de identidad al sentir, quizá también por primera vez, que se les valora de manera positiva por parte de las personas que forman su entorno más cercano. Esta cara tiene un reverso muy poco alentador, ya que en estas dinámicas relacionales comienzan paulatinamente sus acercamientos a actos delictivos que van escalando en crueldad según el tiempo de permanencia dentro de la estructura. Según Baldovinos, Lara y Quiñonez (2011), en este punto añoran estar en un lugar más seguro, pero en la calle se sienten más aceptados, no son violentados y, si lo son, tienen más control sobre la agresión que reciben. El miedo de regresar a su casa es mayor que el miedo a inseguridad en la calle.

Partiendo de los datos expuestos, así como de las definiciones y los argumentos teóricos que nos han acompañado a lo largo de estas primeras páginas, proponemos un modelo teórico para el maltrato a partir de las siguientes consideraciones:

1. En El Salvador, el maltrato infantil forma parte de una cultura de la violencia que impregna las relaciones interpersonales e intergrupales en los escenarios de la vida cotidiana.
2. Esa cultura de la violencia se hace especialmente presente en aquellos escenarios microsociales, y ninguno de ellos es más importante que la familia, caracterizados por un alto nivel de desigualdad de género y desigualdad social, altos niveles de desempleo o empleo precario, conflicto al interior de las familias, problemas mentales de alguno de los progenitores, alto consumo de alcohol o estupefacientes.
3. Además de la familia, la comunidad conforma un escenario microsociales de notable importancia. Dos son las dimensiones comunitarias que, desde nuestro punto de vista, juegan un papel preferente en este camino que va desde el maltrato a la calle y de la calle a la pandilla: el bajo nivel de capital social y la fuerte influencia del grupo de pares.
4. Las consecuencias del maltrato se hacen presentes en el campo del desarrollo físico, mental cognitivo, emocional y conductual propiamente dicho, pero de manera inmediata se hacen presentes en una reacción de huida que tiene en la calle su principal meta y, posteriormente, la búsqueda de refugio en la mara.

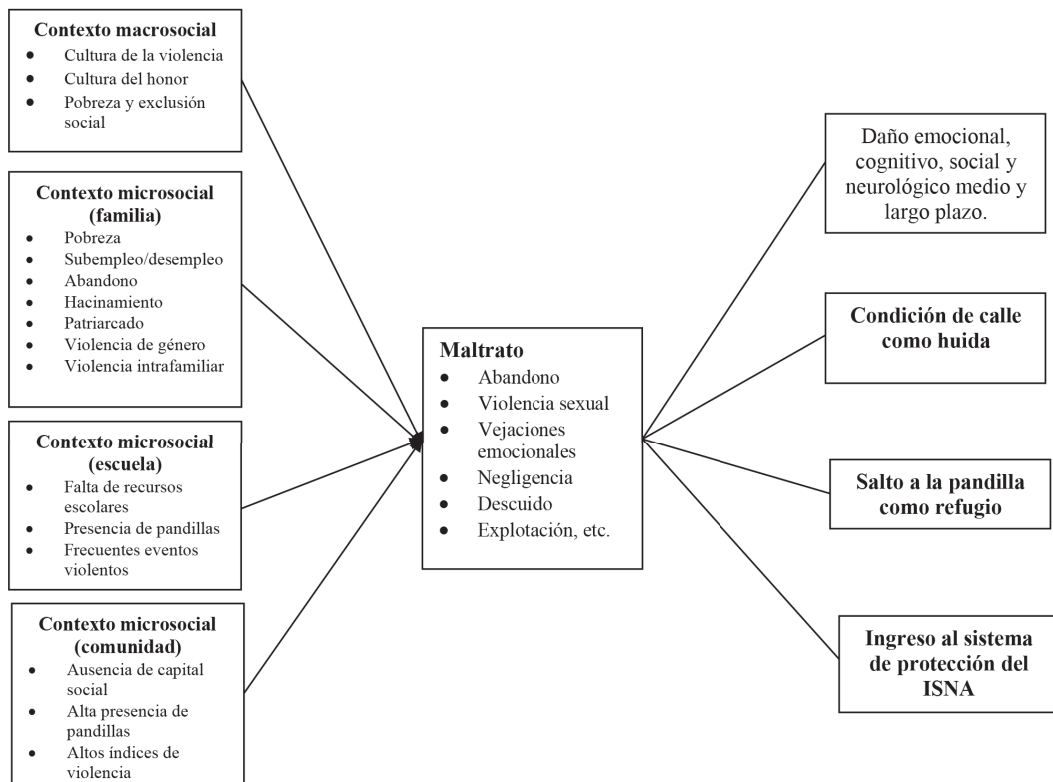


Figura 1. Modelo explicativo de los componentes involucrados en la trayectoria biográfica de niños, niñas y adolescentes en instituciones de acogimiento

La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre el maltrato infantil como parte de la cultura de la violencia, la salida a la calle como huida y búsqueda de supervivencia y el salto a las pandillas como refugio. Tres son nuestras hipótesis de partida:

- H1: Los niños, niñas y adolescentes crecen en entornos que posibilitan la construcción social de la violencia como un modo de vida normalizado.
- H2: Las experiencias de maltrato que experimentan los niños, niñas y adolescentes generan respuestas de evitación y huida de sus entornos familiares.
- H3: Esta huida a la calle es el primer paso para dar el salto a las pandillas.

Metodología

Diseño

De acuerdo con la pregunta de investigación, hemos utilizado una metodología cualitativa enfocada a la comprensión y profundización de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, ahondando en sus experiencias, opiniones y significados. Se utiliza un diseño fenomenológico centrado en el estudio de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores sociales implicados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Participantes

Para este estudio, se contó con la participación de tres instituciones de acogimiento en El Salvador dependientes todas ellas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). La característica común de las tres instituciones es el acogimiento en condición de emergencia donde las niñas y los niños pasan un período máximo de tres meses antes de ser decretada una condición de acogimiento de larga duración.

La muestra fue seleccionada por medio de un muestreo caso-tipo basado en lo postu-

lado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) buscando la riqueza, la calidad y la profundidad de la información. Se contó con la participación de 16 niños, niñas y adolescentes (8 niñas y 8 niños) seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: a) edades entre 7 y 17 años; b) deseo de participar en la investigación, y c) ausencia de discapacidad que imposibilitara su comunicación verbal y procesos de comprensión.

Instrumentos y técnicas

De acuerdo con los planteamientos anteriores, se elaboró un guion de entrevista semiestructurada dividido en cinco partes con un total de 56 preguntas: a) datos generales de identificación: edad, último curso escolar e historia de acogimiento; b) contexto familiar o red social primaria (23 preguntas); c) contexto escolar (10 preguntas); d) contexto comunitario analizado a través de 8 preguntas, y e) percepción personal cuya información se obtuvo a partir de 11 preguntas. Se llevaron a cabo un total de 17 entrevistas a profundidad con una duración media de 45 minutos.

Procedimiento

Una vez desarrollada la fundamentación teórica, se elaboró un anteproyecto para presentarlo al Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, siguiendo los lineamientos necesarios para la aprobación del planteamiento, los instrumentos y los permisos. Al mismo tiempo, se realizó el primer contacto con la Dirección de Administración del Talento Humano del ISNA en El Salvador para informar sobre la investigación y comenzar la gestión de los permisos y los procedimientos necesarios para su aprobación. Una vez conseguidos, se realizó la gestión para la asignación de Centros de Acogimiento en El Salvador que albergaran a niñas, niños y adolescentes que habían sido víctimas de situaciones de maltrato infantil, que tuvieran una medida judicial de separación familiar y que vivieran en Centros de Acogimiento coordinados

por ISNA. Al asignar los tres centros de acogimiento de emergencia, se envió un documento de permiso legal para la elaboración de la investigación a la Dirección de cada centro: Hogar del Niño San Vicente de Paúl, Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y Centro de Integración Social Niñez y Adolescencia (CISNA).

Se realizó una visita de primer contacto con las directoras y directores de cada centro a fin de presentar el equipo técnico y la asignación de una persona de contacto, definir el horario de trabajo y conformar la muestra de cada uno de los centros. Dos expertos llevaron a cabo la validación y las correcciones del instrumento, la subdirectora de Programas de Protección de Derechos y el trabajador social del Centro Infantil de Protección Inmediata.

Para la realización de la entrevista a profundidad se asignó en cada centro un espacio apto a tal efecto, aislado de las actividades de ocio, con el material necesario y que fuera conocido y cómodo para favorecer la seguridad. Al comenzar la entrevista, se leía el consentimiento informado para garantizar la voluntariedad de los y las participantes exponiendo claramente que podía darse por terminada la entrevista en cualquier momento y que si se consideraba necesario se podría llamar a sus educadores, personal del equipo técnico o psicóloga del centro.

Análisis de datos

Tomando en cuenta el artículo 47 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el que se prohíbe la exhibición de grabaciones, fotografías, crónicas e historias de vida de una niña, niño o adolescente víctima de cualquier delito, la información se procesó con la debida confidencialidad. De acuerdo con el compromiso ético, no se adjuntan en el documento las anotaciones exactas de las entrevistas realizadas, ya que contienen experiencias concretas que pueden fácilmente identificar a las y los participantes. Finalmente, en cuanto al procesamiento de la información, las entre-

vistas fueron procesadas mediante el análisis de contenido. Se clasificó toda la información que fue obtenida. Una vez ordenada y clasificada, se buscaron los elementos en común y se fueron presentando de acuerdo con las líneas de indagación. Estos resultados fueron reforzados con frases de los participantes de los distintos grupos etarios a fin de darles mayor robustez y validez de acuerdo con el método cualitativo. Con la información recolectada, no se pretendió reconstruir las situaciones de violencia o maltrato, sino poder elaborar un panorama común de las experiencias a las que se ven expuestos los y las menores que viven en entornos con altos índices de violencia.

Resultados

La presentación de los resultados sigue la línea que hemos marcado en el modelo teórico (ver Figura 1).

Contexto macrosocial de riesgo

Cultura de violencia

La presencia de pandillas en los barrios es una constante en los diferentes discursos. La percepción de seguridad depende de la cantidad de tiempo que llevan viviendo en la zona. Las dinámicas sociales en las comunidades se rigen por la supervivencia del más fuerte y por establecer rangos de superioridad dependiendo de las dosis de poder que se reparten en los territorios.

El uso de la violencia como estrategia, instrumento y fin aparece en los discursos de los y las menores, suele ser moneda común en las relaciones entre hermanos dentro de la familia nuclear, en las relaciones con los miembros de la familia extensa y con miembros de la comunidad. Los escenarios de crimen y homicidios son también frecuentes en la cotidianidad, aunque esa experiencia varía con la edad. En líneas generales, los menores de 9 años no han sido víctimas de la violencia procedente de las pandillas. Sin embargo, la violencia dentro de la familia

(violencia física, psicológica y violencia sexual en el caso de algunas adolescentes) es una experiencia común.

He visto un montón de gente muerta. Desde los ocho años, mi tío. Me mudé y a los 10 años mataron a un muchacho. Luego a mi primo, que vivía a tres casas de mí y a otro muchacho que estudiaba en el Damián... A un señor que era pastor, al cuñado de mi mamá y a mi tío hace poco... (CIP14-16 años).

Aquí mueren muchos. Los últimos fueron de aquí... Algunos se han fugado y luego los han matado... Me he puesto a pensar que no todo va a ser color de rosa allá afuera (CISNA4-17 años).

Pobreza y exclusión social

Las características de las viviendas donde crecen los y las menores están marcadas por diversas carencias materiales. En las entrevistas mencionaron que sus casas están edificadas con láminas, cemento, suelo de tierra y cercadas con alambres como protección. Los recursos de iluminación varían según la zona en la que residen, pero en cinco casos específicos tienen una sola bombilla para iluminar una vivienda para cinco u ocho personas. Las unidades de salud quedan a distancias aproximadas de 45 minutos en transporte público. Los centros escolares a los que asisten se encuentran dentro de zonas cuyo control territorial pertenece a alguna de las pandillas. Dicen que cuando ocurren dificultades en la convivencia escolar, deben buscar otro centro que esté lejano de su territorio y que no pertenezca al control de la pandilla contraria. Perciben que los niveles de hacinamiento son altos; hay familias donde comparten dos cuartos un total de diez personas, organizándose en literas y colchones.

En cuanto a la situación económica de las familias, no se tienen datos objetivos de sus ingresos o situación laboral. La información se ha recolectado a partir de la percepción de los niños, niñas y adolescentes. La mayoría

son familias donde su principal fuente económica es el subempleo: pequeños comercios, cuidado de aparcamiento de coches, trabajo por horas en talleres mecánicos, limpieza de casas y, en algunos casos (dos en concreto), los menores desconocen en qué consiste el trabajo de sus padres. En dos casos, la familia tiene ingresos procedentes de un trabajo estable en una alcaldía y en un hospital como enfermera, perteneciendo a las dos familias más numerosas del estudio.

Mi mamá vende churros y gaseosas y mi papá parqueando los carros... (SVP1-8 años).

Sus trabajos eran unos fovial, unos cañeros, unos de arreglar carros, mi abuela torteaba y mi otro tío trabajaba en vender papas... (CIP13-6 años).

Las limitaciones económicas que perciben los niños y niñas las evidencian cuando las comparan con la vida fuera de casa, es decir, al estar en contacto directo con la pandilla. Al ver los privilegios que se comparten al integrarse es cuando perciben que su vida en casa tenía carencias y que necesitaban buscar mecanismos para mejorar su calidad de vida. Los más pequeños comparan las comodidades de los hogares de acogimiento con sus casas, llegando a la conclusión de que en muchas ocasiones están mejor dentro de los hogares por el mero hecho de disponer de una cama propia.

La familia, principal escenario de riesgo

Entre los principales escenarios sociales que han mencionado los y las participantes, la familia se encuentra como el primer referente, independientemente de las situaciones y de las experiencias que les haya tocado vivir dentro de ella. La escuela y la comunidad han sido identificadas como espacios de apoyo, donde encuentran pares que aportan seguridad a su necesidad de afiliación y apego.

La composición familiar varía en cada uno de los casos. A modo de resumen, un total de

12 participantes reconocen a su madre como miembro de su familia, aunque se encuentre ausente, desaparecida o en la cárcel. En el caso del padre, solamente hay una participante que vivía con su padre; los otros 16 casos no lo mencionan como parte de su familia. Las figuras de abuelo, abuela, tías y tíos se vuelven importantes en sus dinámicas de convivencia, ya que comparten vivienda y son figuras de respeto, cuidado y quienes en muchas ocasiones suplantaban los roles de madre y padre.

En sus discursos se refleja cómo en estos ambientes la familia no ha sido capaz de cubrir las necesidades emocionales de apego, pertenencia y afiliación. La violencia como pauta de crianza es la principal barrera para generar lazos afectivos. Las historias familiares están marcadas por la separación familiar, ya sea por abandono, encarcelamiento de sus miembros o por la muerte. De esta manera, la primera vivencia está caracterizada por la pérdida afectiva en edades tempranas y en situaciones repetidas.

Mi abuela me agarró de los ocho meses... porque mi mamá se fue a la cárcel y mi papá me dejó. No está conmigo (CIP11-13 años).

Mi papá sí lo conocí, pero no me presta atención. Solo a los otros hijos, que son hermanos postizos míos... El papá de mis hermanitos pequeños no está. Mi mamá se alejó de él porque tomaba mucho, era malo y mucho les pegaba (CISNA5-14 años).

Mi papá se murió, le dispararon... No sé quién fue, pero se murió cuando yo estaba bebé... No lo conocí. Eso me contaba mi mamá: que lo mataron (SVP3-8 años).

Un hallazgo importante dentro de las familias es la relación estrecha con hermanos y hermanas. Doce de los y las participantes han compartido vivencias y experiencias familiares con sus hermanos y hermanas. En sus discursos se han evidenciado procesos de empatía por lo que han vivido juntos.

Durante la estancia en los centros de acogimiento muchos y muchas de las participantes extrañan a sus hermanos y viven con incertidumbre lo que les pueda estar sucediendo.

Ya no juego con mis hermanos, solo juego pelota o básquet. Desde que me trajeron aquí ya no quiero jugar. Me da tristeza yo jugar y ellos sufriendo a saber dónde (CISNA 5).

Llegaron en la noche, en una patrulla. Cuando vi la cabeza de mi hermano pequeño me quedé pensando qué había pasado. Me sentí mal porque habían pasado dos días sin comer y solos. Entré a ponerme triste, pero me levanté y feliz que estuviéramos juntos aquí (CISNA2-17 años).

Las situaciones de maltrato infantil a la que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes comienzan por el ejercicio de la violencia como método de corrección y educación en las familias. El uso de los golpes ha sido una situación común en los 17 casos, instrumentalizando el maltrato según la gravedad del hecho que lo ha provocado. Reconocen que portarse mal es la principal razón por la que son castigados, pero el tipo de castigo depende de la gravedad de la acción realizada; esa es la que marca y define el objeto con el que "merecen" ser golpeados.

Lo hacían porque me portaba mal o porque no les gustaba que estuviera en la calle. Para que fuera obediente y buena (CIP14-16 años).

Los castigos grandes era donde me pegaba, me sentía bien adolorida... Me decía después andate porque no te quiero ver... (SVP2-10 años).

Mi tía solo me vivía pegando, yo le digo tía a mi madrastra... [¿por qué pasaba eso?] Hacía travesuras como tocar cosas. Entonces me pagaba con alambre, con palos, cinchos o yinas (SVP2-10 años).

La vivencia de abandono es experimentada por los y las participantes en unos términos muy semejantes: desconocen a su padre debido a su abandono (huida del hogar) o han sido testigos de violencia intrafamiliar que ha tenido como consecuencia la decisión de la madre de mudarse de lugar y rehacer su vida buscando nuevas oportunidades.

La violencia psicológica es reconocida más por las mujeres adolescentes. En este caso, el maltrato verbal por parte de los miembros de la familia suele ser la estrategia más frecuente. En la mayoría de los casos mencionan que, al comenzar una relación de pareja, ello provoca reacciones muy descalificadoras en sus familias, que las ven como “mujeres cualquiera” o “mujeres de la calle”.

Ellos creían que yo era una mujer cualquiera, una de la calle, como prostituta... me lo gritaban siempre. Yo para que les doliera les decía que sí soy eso y qué... (CIP13-16 años).

Un hallazgo importante es la minimización de la violencia sexual. Cuando se preguntaba sobre las situaciones de maltrato que han vivido, no había respuesta. Hay tres adolescentes que han sido víctimas de violación, pero no reconocen que ha sido “una razón suficiente” para decretarles una medida de protección. Es importante recalcar que ni siquiera han sido ellas quienes lo han denunciado, sino que se preguntan quién y cómo han podido saberlo.

Mi tío me intentaba tocar... Mi mamá hasta hace poco se enteró... Mi abuela le dijo, pero yo no sé cómo lo supo porque como yo no confío en nadie... (CIP14-16 años).

Al hablar del maltrato, en sus discursos aparece la búsqueda de las razones que han ocasionado sus experiencias traumáticas en las que buscan contestar a un por qué. En muchas ocasiones, tienen claros los motivos que llevan a sus familiares a utilizar la violencia, como buscar educarles, que sean

buenas personas, porque los quieren o porque buscan siempre un bien para ellos y ellas. Los malos tratos son recibidos en las edades tempranas como muestras de cariño, sus estrategias para reducirlos son portarse bien, hacer la limpieza bonita, aislarse en sus cuartos y ser buenas personas. Hay ocasiones donde perciben que el maltrato llega sin ninguna razón de ser, por motivos que desconocen.

Un día yo no hice ninguna travesura, solo me dormí y me pegó. Yo tenía sueño y ya había hecho la limpieza, bien bonita hacía yo la limpieza en esa casa (SVP2-10 años).

Entonces nosotras nos cansamos, bueno yo más que todo. Yo solo un mes tenía de estar viviendo con mi hermana. Ya no aguantaba (CIP11-13 años).

Por otro lado, se encuentran las emociones que desencadenan las múltiples experiencias de maltrato. En un primer momento estas emociones suelen estar marcadas por la tristeza, la soledad y el dolor. A medida que los malos tratos van siendo recurrentes, se hacen presentes el enojo, la venganza y la búsqueda de una solución. Sus principales opciones pasan por huir de la casa, liberarse del maltrato e imaginarse su vida lejos del miedo.

Yo tenía ganas de irme y que no me volvieran a ver... Aunque él [tío] hiciera cosas contra mí, yo no le deseo el mal (CIP14-16 años).

Me sentía bien triste porque siempre me pegaba con zapatos y yinas (SVP1-7 años).

A pesar de ser víctimas de violencia física, psicológica o sexual, la niñez y adolescencia experimentan sentimientos de culpabilidad por los sentimientos de dualidad que experimentan hacia sus familias. Por un lado, saben que su vida sería mejor si se fueran de casa, quieren detener el maltrato que reciben y en ocasiones vale más vivir en la calle sin nada que seguir “aguantando” las dinámicas de violencia. Sin embargo, no quieren que sus

familiares sufran o retornar de vez en cuando para garantizar su bienestar.

Separación del entorno familiar

La separación del entorno familiar se va dando paulatinamente y responde a una evolución en los recursos emocionales, instrumentales y de apoyo que se van construyendo durante la niñez y la adolescencia. Este proceso comienza alrededor de los 9 años cuando reconocen otros entornos donde poder vivir, crecer, desarrollarse. Es entonces cuando comienza un acercamiento a la calle, a alguna de las pandillas o a amistades del barrio. Un hallazgo de la investigación es que esta separación familiar da comienzo como una reacción emocional al maltrato, que poco a poco va gestando la idea de lo que podría pasar si decidieran huir y buscarse la vida fuera de su familia.

Después que me pegaba, yo pensaba: todo me saldría bien si me fuera de esa casa (SVP1-10 años).

Me gustaba la calle porque había muchas muchachas que jugaban conmigo (SVPN2-8 años).

Partiendo de esta idea, se han observado dos escenarios que llevan a una separación familiar física. El primero de ellos es el inicio de un proceso de callejización, donde deciden huir de casa y buscar suerte en la calle. En algunos casos, sin contar con recursos económicos. Posteriormente, el refugio en la pandilla es el segundo momento de la huida.

Escuela

El escenario social de la escuela es reconocido como un espacio de experiencias. La totalidad de participantes expresaron la importancia del estudio y, una vez dentro de los centros de acogimiento, coincidieron en concederle un importante valor de cara a su futuro. Al tener la medida de protección, la niñez que se encuentra en el Hogar del

Niño San Vicente de Paúl es matriculada en la escuela contigua al centro. En el caso del CISNA y el CIPI, reciben refuerzos de la educación formal y talleres de habilidades para la vida como educación no formal.

Se han podido observar dos diferencias en la trayectoria educativa de los y las participantes. Hay quienes no han tenido un acercamiento a la escuela dedicándose a trabajos esporádicos para aportar ingresos económicos a la casa o acompañan a sus familias a sus pequeños negocios en los mercados del barrio. Cuando han ingresado al centro y tienen su primera experiencia educativa, confiesan estar muy contentos por aprender a leer y escribir.

Trabajaba en albañilería. Me decían mirá, bicho, andá hacete una mezcla. Y así iba yo alegre ya y así me daban unos 3 dólares... Un día me pagaron 20. Iba bien alegre yo y me compré un pantalón y le di 10 a mi mamá, y bien alegres nosotros (CISNA5-14 años).

Por otro lado, están quienes han tenido una trayectoria educativa en sus hogares y manifiestan la importancia del estudio. Dicen que les gustaba mucho ir a estudiar, que aprendían bastante, que no sacaban excelentes calificaciones, pero lograban pasar las materias. Cuando terminan el noveno grado, deben continuar sus estudios en un instituto que muchas veces queda lejos de su barrio o que está en territorio catalogado como desconocido, por lo que las familias toman la decisión de no matricular, especialmente a las niñas, como protección ante la inseguridad.

A mí sí me gusta ir a la escuela. A mí sí me encanta ir a la escuela... Siempre pasaba raspada, pero pasaba (CIPI1-13 años).

Mi mamá no me quiso mandar a la escuela porque me quedaba muy lejos. Era por lo mismo, porque trataba de protegerme... Sí me gustaría seguir estudiando (CIPI4-16 años).

Las compañeras o los compañeros de clase son percibidos como personas significativas; de hecho, en muchas ocasiones proporcionan el apoyo emocional cuando las situaciones en casa están cargadas de violencia. El apoyo que sienten los y las participantes es en su mayoría a través de consejos y escucha cuando los problemas de casa las sobrepasan. En algunos casos, ha sido en la escuela donde han encontrado un refugio y la “familia” que tanto han necesitado.

Mis amigas me decían: vos estás mal de amores, porque veo que tu familia no te ayuda... Vos has sufrido mucho y tus hijos vas a querer que sufran igual... pero nosotros estamos aquí y podemos ser tu familia porque te queremos (CIPI 3-16 años).

Las situaciones de violencia dentro del ámbito educativo son también frecuentes. El uso de los golpes es frecuente y la violencia psicológica y el acoso escolar aparecen en la mayoría de los casos. Esa es la razón por la que dicen que es importante saber defenderse. Las estrategias para ello implican mayoritariamente el uso de la fuerza. No suelen buscar ayuda en la Dirección o en el personal de la escuela.

Cuando alguien me molestaba, la primera opción es ignorarla, luego si no hace caso, pues hay que golpearlo para que aprenda, hay que ponerlo en su lugar (CIPI2-13 años).

Un día una compañera estaba molestando mucho. La agarré a golpes, la iba a matar, pero me detuvo Dios, porque es pecado y Dios me está viendo... Le dije, tranquila, yo hasta aquí, ya (CIPI 3-16 años).

Comunidad

Los barrios donde se encuentran las viviendas de los niños, niñas y adolescentes entrevistados se encuentran en territorios dominados por estructuras pandilleriles, vale

decir, en entornos que ponen en situación de riesgo su desarrollo psicosocial. Por otra parte, sus viviendas tienen necesidades básicas en agua potable e iluminación. Las niñas, niños y adolescentes comparten habitaciones y vivienda con su familia extensa y las condiciones laborales están caracterizadas por el subempleo o los empleos con salarios precarios. La comunidad en la que residen los niños, niñas y adolescentes se encuentra en su mayoría en barrios pandilleriles; los vecindarios suelen estar marcados por la desconfianza y la inseguridad. Si la familia ha vivido en la zona desde antes de formarse la pandilla, entonces la perciben como segura, especialmente si han visto crecer a los que son ahora pandilleros activos.

Han matado a algunos. Es poquito peligroso, pero como a mí ya me conocían podía caminar a la hora que quisiera (CIPI3-16 años).

Existe una diferencia marcada en las vivencias entre mujeres y hombres. En el caso de las adolescentes, se sienten inseguras por la presencia de pandilleros cercanos desconocidos y cuando no son sus amigos. Cuando estos salen a la calle o a las tiendas a beber, ellas confiesan que tienen que refugiarse en su casa y esperar a que se vayan para poder salir, que lo mejor es no hacer contacto y pasar desapercibidas.

No era seguro. Pasan ahí y se iban a sentar afuera de mi casa... No salía yo a la calle. Mejor estar adentro (CIPI4-16 años).

En el caso de los adolescentes, cuando inician su acercamiento pandilleril en edades tempranas, deben tener cuidado con la policía, pues son los principales victimarios y quienes vulneran más sus derechos, por eso ven necesario portar armas o tener una red de protección.

Yo estaba comprando una tarjeta de Movistar, que era de un bicho que me había mandado a comprar. En eso venía la policía y me asusté. Pensé en tirarme al río y correr, pero me podían

agarrar después. Mejor me quedé parado y esperé que me agarraran (CISNA3-16 años).

Inicio de proceso de callejización

La decisión de iniciar un proceso de calle fue tomada por 12 de los 17 participantes, cada uno en diversos niveles. Aquí también se incluyen quienes, al iniciar su proceso de búsqueda de pertenencia en ese escenario, se encontraron con la pandilla. Concretamente, han sido tres casos que decidieron huir de la casa sin tener un lugar donde llegar: una adolescente de 13 años, una niña de 10 y un niño de 8 años. Los tres comentan que decidieron irse porque ya no aguantaban las situaciones de maltrato. Pensaban que su vida mejoraría si estaban lejos de sus familias y decidieron subir a un autobús que los llevara lejos de casa. En el caso de la niña y la adolescente, la policía las encuentra un día después de haberse fugado de casa, ya que no tenían dinero y durmieron en vías públicas. Después fueron llevadas a centros de acogimiento para su protección. El niño dice que decidió escaparse a la edad de 6 años porque no aguantaba que su abuelo lo golpeará. Su medio de subsistencia era la mendicidad para poder comprarse las pupusas (típica comida salvadoreña) todos los días. Comenta que vivía en una casa abandonada donde estaban otras personas mayores que él. Cuando tenía muchos días sin comer regresaba a su casa y, al verse maltratado de nuevo, volvía a huir. Recuerda que en esta etapa lo acompañaba un perro y era quien le ayudaba a buscar comida y a no estar solo.

Yo pensé: voy a perderme un poco más lejos. Y llegué hasta la Terminal de Santa Ana. Me fui a un parque sentada toda la noche porque no tenía donde ir (CIPI2-13 años).

[¿Qué había en tu casa que no te gustaba?] Que mucho me pegaban... Por eso andaba pidiendo y me daban un dólar... Había un chucho que era mi amigo y buscábamos comida (SVPN2-8 años).

El ingreso a la pandilla

Posteriormente al ingreso en las estructuras de la pandilla, los y las participantes mencionan que las cosas cambian a medida que pasa el tiempo. Al inicio todo lo que trae la vida pandilleril es bueno; forman parte de un grupo que les ayuda a construir sentido de pertenencia, encuentran personas que llegan a ser tan importantes como una familia, les aportan cosas materiales que no podrían adquirir fácilmente, les asignan un rol que han buscado en sus otros escenarios sociales, les dan seguridad y apoyo, etc. Un componente importante de sus inicios en la vida pandilleril es el poder que les otorga el simple hecho de convivir con sus miembros, donde aparte de sentirse importantes se sienten protegidos.

Yo me sentía como que era Rambo. Yo decía que lo mejor que podía hacer es ser palabrero (alto mando en la pandilla) (CISNA4-17 años).

A pesar de que todas las y los participantes han mencionado vivir en entorno pandilleril, han sido nueve los que han tenido una relación directa y afín a la estructura. Entre las historias de vida, un chico menciona haber sido retirado de su familia de origen por miembros de la pandilla cuando tenía 8 años, junto a su hermano de 11. Al inicio les habían dicho que los cuidarían, que el cariño hacia ellos era muy grande, que lo mejor era que vivieran con ellos. Pero pasados unos días, no tenían permitido ver a su madre, ni relacionarse con sus otros hermanos. Cuenta que la vivencia fue muy dura, porque sufría amenazas, golpes con objetos como alambres, lazos, etc. Confiesa que en su casa había golpes y violencia, pero las personas en las pandillas mataban y eso no pasaba en su casa.

Mi hermano y yo éramos amigos de ella [mujer de entorno pandilleril], pero nos quería matar... Era una señora mala. Vive cerca de mi casa en una montaña... Los hijos eran malos, robaban, mataban y me daba mucho miedo (SVPN1-9 años).

En el caso de las adolescentes, cuatro de ellas mencionan tener afinidad con una pandilla. Tres de ellas no se reconocen miembros, pero sus amistades y parejas son activos dentro de la estructura pandilleril. Una de ellas dice que sus amistades son miembros, pero reconoce que a ella siempre le ha dado miedo saltar definitivamente a la pandilla. Prefiere seguir fuera. En los otros dos casos, las adolescentes dicen que sus novios tienen ya tiempo de estar dentro de la estructura y los consideran como su principal referente y apoyo emocional. En ambos casos, los días de la entrevista portaban con ellas objetos que ellos les habían dado para que los recordaran.

[El día que me fugué de aquí] Llegué donde él... Se me quedó viendo con lágrimas en los ojos y andaba esta camisa y esta cadena, porque estas dos son de él. Ahora las tengo yo (CISNA1-13 años).

Una de ellas se inició en la pandilla desde los 12 años. Cuenta que vivía situaciones de maltrato por parte de su tía en la casa, que en una ocasión la había dejado encerrada y encadenada para que no saliera. En esa ocasión su novio, que es parte de la pandilla, le ayudó a salir y tomó la decisión de no volver a regresar. A partir de ese día pidió permiso para estar cerca de la pandilla y meses después decidió que la brincaran (iniciarse en la pandilla con el rito de soportar por 13 segundos los golpes de los palabreros de la zona). La pandilla le asignó una casa donde vivir con su novio y le pasaban dinero semanal para que pudieran vivir y viajar por el país. Una de sus funciones era llevar droga a los principales compradores, ya que al ser menor de edad la policía no iba a sospechar de ella. Reconoce que en su inicio la pandilla fue una familia, que se inició porque de verdad era algo que quería hacer y que nadie la había obligado.

Yo pensaba que en la pandilla iba a encontrar droga, alguien que me entendiera, tal vez me iban agarrar los policías, pero en un dado

tiempo... sentí alegría porque pensaban que iba andar libre (CIP16-15 años).

[En el caso del dinero, ¿Cómo hacían?...] él la pedía a las bases de la pandilla (CIP16-15 años).

En el caso de los adolescentes, tres de los seis han tenido acercamientos directos con la pandilla. A diferencia de las adolescentes mujeres, han sido tres los que llegaron a estar activos en la pandilla; uno se inició en el contacto, pero sin entrar directamente. Este último dice que comenzó a integrarse en el grupo motivado por el consumo de cigarrillos y droga, que muchas veces le decían que se quedara en casa de un pandillero viendo televisión, jugando y que no regresara donde su madre, que durmiera en una de sus casas. La familia le repetía constantemente que era mejor que no ingresara. Sufría violencia por parte de la pandilla cuando se negaba a consumir. Decidió pedir ayuda y que lo alejaran de la pandilla porque no podía escaparse. En este punto su madre consideró que la mejor opción era llevarlo a un hogar de emergencia para alejarlo de la estructura, sabiendo que después debía huir lejos del territorio.

Yo le dije: "mamá, yo ya no quiero estar aquí". Ella me dijo que se iba a ir a Guatemala. Me llevó al centro y de ahí no sé nada de ella. No me ha venido a visitar nunca. No saben si está viva o qué, porque ya no la han visto (CISNA5-14 años).

En el caso de los otros tres adolescentes dicen que entre los 8 y 10 años comenzaron a participar en reuniones con la pandilla y que su principal motivación era el consumo de alcohol y drogas. Se sentían bien con otras personas que los escucharan y les dieran cosas para vivir bien. Dos de ellos tienen familia dentro de la estructura. En un caso sus tíos son los palabreros del barrio (altos mandos pandilleriles). Relatan que para iniciarse en la pandilla tienen dos opciones: o matar a un miembro de la pandilla contraria o

aguantar golpes. Ellos han preferido los golpes porque no se sentían capaces de matar.

Cuando estaba pensando para dónde irme... estaban varios bichos que yo miraba de poste y me dijo que si me quería meter. Me dieron un teléfono, zapatos y me dieron la casa de él donde yo me quedaba (CISNA2-17 años).

Yo era paro nada más. "Civil activo" le llaman ellos. Mis tíos son los palabreros, entonces, a mí no me hacían nada (CISNA4-17 años).

Cuando yo iba a la tienda me comenzaban a hablar... Después de eso, entré ya del todo y me sentía bien, contento (CISNA3-17 años).

Le ofrecen de todo a uno y con el tiempo todo va cambiando y lo van involucrando en otras cosas. Al inicio todo favores, después drogas y luego ir a recoger cosas... y así (CISNA2-17 años).

El inicio en la carrera delictiva

La vida dentro de la pandilla comienza siendo un refugio. Hay un grupo que les acoge y les otorga un sentido de identidad y pertenencia. El consumo de alcohol y drogas se convierte en la principal actividad de ocio, pero tiene un propósito importante: ayudar a integrarse en la dinámica del grupo. Al inicio realizan favores para los palabreros, tales como ir a una tienda a comprar una recarga de móvil, acompañar a un miembro en el cobro de la renta o estar vigilantes ante la entrada de la policía en sus zonas respectivas.

A medida que van relacionándose más con la pandilla, esta les otorga la vestimenta que les identifica, especialmente les compran zapatos, camisetas y pantalones. Se les hace entrega de un teléfono móvil para estar en contacto con los líderes y se les asigna una función dentro de la pandilla. Llegan a un momento donde deciden libremente entrar a la pandilla y piden a sus líderes poder ser

“brincados”, término denominado por la estructura para el rito inicial. Los y las participantes en este estudio ingresaron en la MS-13, por lo que debían soportar ser golpeados por 13 segundos con bates.

Ha habido tres participantes que han ingresado en las estructuras pandilleriles: una adolescente, que se incorporó a los 12 años, y dos chicos, que ingresaron a los 8 y 10 años, respectivamente. Su ingreso oficial a la pandilla fue alrededor de un año después de haber estado en contacto directo y permanente. Entonces decidieron ser “brincados”, es decir, recibir golpes por parte de los palabreros para poder seguir recibiendo los beneficios y que sus privilegios pudieran aumentar dentro de la estructura.

[¿Qué es brincarse?] Le dan duro. Es ya estar metido. Ya no me dejaban salir solo a la tienda, me tenían que mandar poste porque la policía ya me había corrido como cinco veces entonces y sabían quién era (CISNA3-17 años).

Las situaciones a las que se enfrentan en la vida diaria estaban cargadas de alto contenido violento. A medida que pasaba el tiempo dentro de la pandilla eran obligados a participar, ya sea viendo o actuando en misiones específicas que conllevaban homicidios, torturas o amenazas físicas. Dos de los casos fueron obligados a observar una tortura-asesinato. A tal efecto, un día la pandilla reunió a los principales palabreros de la zona y después pidió a algunos de los participantes en nuestra investigación que entraran a observar para darse cuenta de lo que podría pasarles si no cumplían las normas. Uno de los casos fue una chica que confiesa haber sido ella misma quien llamó a su amiga para que la asesinaran, ya que había sido infiel en su relación de pareja con un miembro de la pandilla contraria.

Lo más violento que he visto es una muerte que me permitieron verla. No lo pedí yo, sino que me llevaron y tenía que estar con ellos. Ya

cuando uno lleva bastante tiempo, tiene que estar ahí (CISNA2).

Vi matar a una amiga mía... La mataron porque se metía con otro del otro bando y andando con uno de la MS. Me dijeron a mí: "Vos parate aquí para que te quede de experiencia"... Lo vi todo. La mataron con hacha y me dieron ganas de matar a todos los que estaban matándola. Yo les dije ustedes ya la riegan porque podían perdonarla y darle una segunda oportunidad, pero ustedes no dan segundas oportunidades. Ya la riegan (CIPI6-15 años).

Después de este tipo de experiencias los adolescentes deciden retirarse de la pandilla y pedir ayuda a sus familias, regresando a sus comunidades, buscando a su familia y pidiéndoles que les den una solución para salir de la estructura. En los tres casos, la única opción ha sido ser entregados a la policía para que los remita a un centro de acogimiento para aislarlos del entorno.

Mi mamá llamó a la policía ese día para que me agarraran. En toda mi vida es lo único bueno que ha hecho (CISNA2-17 años).

Vinieron mis hermanas y me llevaron a la delegación. El policía les preguntó "¿Se van a hacer cargo de ella?". Ellas le dijeron: "A nosotras no nos hace caso, se escapa... capaz y regresa otra vez hasta dentro de tres años, mejor llévela a un lugar" ... Y me trajeron aquí (CIPI6-15 años).

Programa de protección de derechos

Como respuesta a las diferentes situaciones de maltrato y trauma que han experimentado la niñez y adolescencia, han llegado al programa de protección de derechos del ISNA donde son protegidos en un centro de acogimiento institucional. Hay diferencias en la percepción que tienen sobre la institucionalización. Hay quienes buscan estrategias para poder regresar a sus hogares y quienes

prefieren quedarse en los centros y buscar otro lugar que los acoja pasados los 18 años. Esto varía según el nivel de inseguridad que tienen al estar fuera, ya sea por amenazas de pandillas, por desconocer el paradero de su familia y porque son conscientes de que la vida fuera no será fácil y prefieren tener el apoyo de una institución.

Siento que estar en el centro tengo más oportunidades para seguir estudiando, seguir con la universidad, conseguir un trabajo... Afuera nada, usted. La calle es difícil (CISNA1-15 años).

La verdad, mi mamá nunca fue alguien a quien pudiera acudir. No había alguien en quien confiar... Aquí he aprendido a pedir ayuda a las personas (CISNA2-17 años).

Dentro de la institución, siguen teniendo muchas incertidumbres sobre la vida y la violencia que se desarrolla alrededor de sus familias. Hay quienes viven con el miedo constante de recibir noticias sobre la muerte de hermanos o madre. Hay casos en los que no ha sido posible contactar con la familia después de la institucionalización, lo que imposibilita que puedan recibir visitas. Como consecuencia de ello hacen acto de presencia sentimientos de soledad y abandono. En un caso, el padre y la madre fueron asesinados y la niña entra en el proceso de acogimiento a los siete años sin tener más familiares que respondan por ella.

A pesar de tener cubiertas sus necesidades materiales en los Hogares de Acogimiento, experimentan un vacío emocional al ser separados de su red de apoyo social, especialmente amistades y escuela. La supervivencia del más fuerte es la ley relacional que se mantiene en los centros, donde quienes llevan más tiempo ejercen un liderazgo respecto a los recién llegados. Sin embargo, hay quienes desarrollan procesos de empatía con los más pequeños y vulnerables, asumiendo así un rol protector para que no sufran lo que alguna vez sufrieron ellos.

[Hablando de la institucionalización] *Desde pequeño he aprendido a sobrevivir en este ambiente y he aprendido a superar esos problemas que me hacen sentir mal* (CISNA2-17 años).

Aquí las niñas me molestan siempre, se burlan de mí y no sé en quién confiar, porque no puedo confiar en nadie (SVP3-8 años).

Cuando molestan a los pequeños, yo me meto a defenderlos, porque cuando yo era pequeño nadie me defendió y ahora yo quiero defender (CISNA6-12 años).

Proyecto de vida

Las visiones de futuro de todos los y las participantes están cargadas de ilusión y esperanza; esperan poder superar las diferentes situaciones difíciles que les ha tocado vivir y continuar sus estudios, lograr llegar a la universidad y poder ayudar a las demás personas desde sus respectivos trabajos profesionales. Pero a corto plazo hay un objetivo común: poder estar junto a su familia. Esperan poder reconstruir sus dinámicas familiares y que la institución les dé el egreso pronto. Quieren seguir estudiando y jugando con sus hermanos y hermanas menores. En una palabra: volver a su vida normal.

Lo que quiero es irme con mi mamá todo el tiempo, todo el día con ella y ya no volver a regresar aquí (SVP2-10 años).

Quiero ir a andar en bicicleta, natación y basquetbol en la escuela (SVPN1-9 años).

Las adolescentes mencionan planes a futuro y metas a largo plazo sobre su desarrollo profesional: tener una peluquería, ser doctora, arquitecta o poder ser abogada. Sin embargo, se observa que no tienen claros los pasos necesarios para llegar a estudiar en la universidad; piensan que pueden alcanzar su objetivo en cinco años sin haber terminado su

noveno grado. Les resulta difícil comprender la importancia de sus acciones en el presente y su impacto en el futuro.

También hay quienes están bajo amenaza de las pandillas y tienen miedo de salir del centro porque eso implicaría ver su vida en peligro. Saben que se pueden encontrar con las pandillas y que en el centro tienen seguridad. Sin embargo, reconocen que en ocasiones quisieran salir para que las pandillas les encuentren y cumplan sus amenazas (homicidio).

Hasta la fecha aquí estoy, pero en un dado momento quisiera salirme del portón y ver terminar con esto (CIP16-15 años).

Los adolescentes manifiestan la intención de lograr determinadas metas y objetivos para mejorar como personas y ayudar a otros. Quieren formarse para poder llegar a ser psicólogos, abogados, trabajadores sociales y músicos. Hay quienes reciben la ayuda de programas sociales donde han logrado comprender y reconstruir su realidad desde una visión positiva.

Estar aquí en este ambiente [Centro de Acogimiento] de tantos años, saber los problemas y estar en los problemas me van a poder ayudar a poder entender a las demás personas y hacer algo... ¿Quién va a entender mejor de esto si yo lo he vivido todo? (CISNA2-15 años).

Los dos adolescentes más pequeños tienen como meta terminar de estudiar y aprender bien a leer y escribir. Han percibido la importancia de saber leer y esforzarse para culminar sus estudios hasta bachillerato. Prefieren aprovechar los recursos que les ofrece el Centro de Acogimiento y aprender de las experiencias de quienes no lo han hecho. Tienen claro que la situación del país no es la mejor para salir sin las herramientas necesarias.

Algunos se han fugado y los han matado... Me he puesto a pensar que no todo va a ser color de rosa allá afuera (CISNA4-17 años).

Discusión

El Preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989) es muy explícito respecto al papel de la familia: para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, los niños y las niñas debe crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión familiar. Los resultados obtenidos en la investigación muestran, por el contrario, que el papel que juegan muchas familias salvadoreñas se encuentra bastante alejado de las directrices marcadas por UNICEF. Las consecuencias psicológico-emocionales y cognitivas a medio y largo plazo a las que hemos aludido en el primer epígrafe han quedado al margen de los objetivos de esta investigación. Lo que en ella hemos podido observar es que la existencia de una cultura de la violencia en la sociedad salvadoreña legitima el uso del maltrato como estrategia de control y disciplina en las familias, reforzando con ello el aprendizaje del uso instrumental de la violencia en los escenarios de la vida cotidiana. Los niños y las niñas “aprenden aquellos comportamientos que ve realizar en su medio, sobre todo aquellos realizados por las figuras más significativas en su vida y que conducen al logro de los objetivos perseguidos” (Martín-Baró, 1983, p. 408). Esa violencia forma parte de ese “desorden ordenado” que caracteriza el sistema social de El Salvador, “el desorden del ordenamiento social que lleva a una comprensión del sistema social desde su materialidad conflictiva” (Martín-Baró, 1989, p. 17). Los niños y las niñas, decíamos en nuestra primera hipótesis, crecen en entornos que posibilitan la violencia como un modo de vida normalizado en el transcurso de sus interacciones de la vida cotidiana. En el primer argumento del modelo teórico (Figura 1), sugeríamos que el maltrato infantil forma parte de una cultura de la violencia que impregna la vida cotidiana. Los y las participantes en nuestro estudio lo confirman de manera mayoritaria. “He visto

un montón de gente muerta desde los ocho años”, confiesa CIP14: su tío, su primo, un pastor, el cuñado de su mamá, un estudiante del Damián.

Las familias de las y los participantes en esta investigación, decíamos en nuestra segunda consideración teórica, suelen encontrarse inmersas en comunidades de alto riesgo, caracterizadas por condiciones de exclusión social y entornos con altos índices de presencia pandilleril donde son frecuentes la violencia, la extorsión, las amenazas y los homicidios. Resulta indudable la importancia que revisten los escenarios comunitarios, los espacios y las redes de interacción existentes en su seno, los recursos educativos o de ocio de que disponen, la presencia organizativa de la sociedad civil, los eventos colectivos compartidos que se producen. Todas estas condiciones juegan también un destacado papel en las decisiones vitales de los y las jóvenes que habitan dentro de los distintos barrios, entre ellas, el de dar o no el salto a una pandilla. Este es el argumento que preside el segundo de los volúmenes de *Maras y pandillas en Centroamérica*, íntegramente dedicado al capital social (ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, 2004): “las pandillas florecen en aquellas comunidades en donde reinan débiles vínculos de interacción y cooperación comunitaria, en donde la participación ciudadana es escasa y no es capaz de lograr interlocución con las agencias del Estado y en donde las normas sociales de comportamiento no censuran ni limitan el uso de la violencia” (p. 22). De hecho, en el estudio llevado a cabo en tres municipios de El Salvador (Cojutepeque, Nejapa y Quezaltepeque) bajo el prisma del capital social, Cruz, Carranza y Santacruz (2004) concluyen que las diferencias en la presencia de pandillas en estos municipios son debidas, entre otras razones, a la presencia (en Nejapa, por ejemplo) de lugares para encontrarse, para reunirse, para interactuar de manera libre, para hablar y discutir sobre los problemas que afectan a la comunidad y para, eventualmente, proponer soluciones. Todo ello va creando redes de confianza mutua al interior de los barrios y las colonias (p. 113).

Otro tanto se concluye en el estudio llevado a cabo en las comunidades de La Candelaria y El Limón (Guatemala): “la existencia de lugares en donde la comunidad puede interactuar establece una diferencia importante, al menos en términos de la sensación de seguridad” (Merino, 2004, p. 157). Todos estos componentes del orden social, o la ausencia de ellos, son los que, de acuerdo con Martín-Baró (1983), conforman el contexto posibilitador de la violencia, un “marco de valores y normas, formales o informales, que acepte la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso la requiera”, la estimule y la permita (p. 373). Ted Gurr, uno de los más consagrados especialistas en este terreno, advierte que caeríamos en un craso error si creyéramos que esta violencia es “una manifestación inevitable de la naturaleza humana”. Se trata, más bien de “un tipo de respuesta a determinadas condiciones de la existencia social” (Gurr, 1970, p. 317) y, cabría añadir, a determinadas condiciones materiales de la existencia, como fue el caso de la revuelta de los campesinos en 1932 como, en buena medida, sería también el de la guerra civil de los años ochenta del pasado siglo.

Condiciones materiales y condiciones sociales de la existencia y de la vida de las personas. Estas últimas quedan cabalmente reflejadas en los resultados de esta investigación: un modelo de relación interpersonal en el seno familiar inscrito dentro de una lógica de poder-sumisión tan característico de la cultura patriarcal que todavía pervive en El Salvador. El país dispone de una legislación avanzada en materia de protección de la infancia, pero su puesta en práctica es obstaculizada por normas implícitas, tradiciones culturales y prácticas sociales que conceden a los padres un derecho sin restricciones respecto a su descendencia, por una escasa cultura de los derechos del menor, una tradición de no denuncia, un entorno social que desconfiaba de las y los adolescentes por considerarlos *a priori* posibles delincuentes, una consideración de la niñez y la adolescencia por parte de las instancias públicas como objeto de políticas y no como objeto

de derechos. Se impide, finalmente, la puesta en práctica de la legislación existente por el desconocimiento y la limitada asunción de los principios rectores de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) (UNICEF, 2014, p. 116). Sigue teniendo sentido, pues, preguntarse con Robert Merton por qué la frecuencia de la conducta divergente (violenta la denominamos nosotros) se manifiesta de manera tan distinta en diferentes estructuras sociales, como es el caso de El Salvador: “aún tenemos mucho que aprender sobre los procesos mediante los cuales las estructuras sociales producen las circunstancias en que la infracción de los códigos sociales constituye una reacción *normal*” (Merton, 1964, p. 140), convirtiendo la violencia en una moneda de uso corriente (natural) en las relaciones paterno-filiales, una hiriente paradoja en la vida de cualquier persona. En el caso concreto que nos ocupa, algunos de esos procesos han quedado explicitados tanto a lo largo de la fundamentación teórica de este artículo como de los resultados de la investigación.

La segunda de las hipótesis ha sido igualmente constatada a través de los testimonios de los y las menores que han participado en este estudio. Ser niña o niño en la sociedad salvadoreña es arriesgarse a que los padres no satisfagan de manera adecuada las necesidades de protección, apoyo, cuidado, y, lo que es todavía más doloroso, “a ser abandonados y dejados bajo la responsabilidad exclusiva de uno de los progenitores, de otros miembros de la familia, de amigos, vecinos y, en algunos casos, solos” (UNICEF, 2014, p. 115). Se ha comprobado que las experiencias de maltrato que experimenta la niñez y adolescencia generan respuestas de evitación y huida de sus entornos familiares. Se evidencia que existe un quiebre en el seno de la estructura familiar, una fractura o, en el mejor de los casos, una ausencia en las relaciones positivas entre padres e hijos e hijas. Castro y Carranza (2001) hablan de un “ciclo de expulsión familiar” en tres momentos: a) exposición a la violencia, que se corresponde con el proceso de desintegración familiar; b) asimilación de

la experiencia de desintegración y adaptación a la situación que conforma, y c) participación activa del o de la menor en los actos de violencia que se dan en el entorno familiar, que acaba con el abandono de la familia y la búsqueda de una vida independiente.

En los diversos estudios llevados a cabo en El Salvador en el entorno de las pandillas, la vida familiar, las experiencias y vivencias en su seno ocupan siempre un lugar destacado a la hora de clarificar las razones del salto a las mismas. En el estudio de Cruz y Portillo (1998) a la pregunta “¿por qué te metiste a esta pandilla?”, el 12.3 % (10.5 % por parte de los chicos y un significativo 18.6 % en el caso de las chicas) admitieron que había sido por problemas con los padres. Pero a continuación mencionaron razones que teóricamente se encuentran en el entorno de la necesidad de relación insatisfecha en el seno familiar: por amigos (10.3 %), por falta de comprensión (9.3 %) o por protección (5.8 %). Así es como, “en el fondo, la pandilla se convierte en la nueva —o en muchos casos en la primera— familia de los jóvenes” (p. 64). Esta experiencia se corresponde con los beneficios o las ventajas de pertenecer a una pandilla: respeto (16.3 %), amistad (15.6 %), apoyo (13.4 %) (p. 66). De nuevo, las dimensiones de la necesidad de relación a escena. Este panorama ha mostrado una gran estabilidad a lo largo de los años. En el estudio de Santacruz y Concha-Eastman (2001), el porcentaje de pandilleros y pandilleras que confesaron haber tomado la decisión a causa de los problemas en el entorno familiar era del 21.4 %, siempre mayor entre las chicas que entre los chicos (p. 59). De hecho, cuatro de cada diez “calificaron la relación que tenían con su familia o la persona que los crio como mala o muy mala” (p. 67) y la mitad de los y las participantes en este estudio reveló haber sido objeto de malos tratos como estrategia de castigo (p. 68). Los datos (los testimonios) procedentes de las 16 mujeres que participaron en la investigación de “Segundos en el aire” vuelven a insistir en el “impacto decisivo que ejerce la calidad de los vínculos familiares en muchos niños y

niñas. Dicho impacto se refleja no solo en su configuración como personas, sino, en este caso particular, en la decisión de estas niñas y adolescentes de incorporarse a la pandilla” (IUDOP, 2010, p. 138).

La desintegración familiar, el abandono por parte de la familia, la falta de afecto, el abuso o maltrato dentro del hogar y una autoridad paterna autoritaria, deficiente o directamente ausente se repiten a lo largo de las investigaciones en diversos países de Centroamérica (e. g., Cruz y Santacruz, 2001; Merino, 2001; Sosa y Rocha, 2001). Valga a este respecto la conclusión de Merino (2001) en su estudio sobre las maras en Guatemala: “la desintegración familiar y el abandono o descuido por parte de la familia de los mareros son, en la mente de la gente, los factores más influyentes”. Quienes tienen contacto con las pandillas en razón de su profesión, de su vecindad o de su conocimiento teórico del problema abundan en la importancia de estas circunstancias, y añaden otras dos: el abuso infantil y la falta de autoridad de los progenitores, y dan menos importancia a la falta de afecto (p. 128). Por cierto, en su análisis de la violencia juvenil en Estados Unidos, Erving Staub llega a una conclusión muy parecida: una parentalidad permisiva combinada con la existencia de violencia en el entorno (hogar y comunidad), así como en la televisión, abre la puerta a la creencia de que la agresión es un hecho normal, aceptable e inevitable en las interacciones en cualquiera de los escenarios de la vida cotidiana (Staub, 1996, p. 126). Resultados muy parecidos son los que nos ofrecen recientes investigaciones llevadas a cabo en España. La primera de ellas en Asturias, con la participación de 3199 adolescentes de ambos sexos: afecto, comunicación y control tienen un efecto protector de la conducta antisocial de los y las adolescentes (Álvarez-García *et al.*, 2019). Por el contrario, concluye el segundo de los estudios, las experiencias adversas durante la infancia y adolescencia (abuso sexual, violencia doméstica, abuso de sustancias por parte de los progenitores, maltrato físico, negligencia emocional,

etc.) tienen una importante capacidad predictiva de conductas desviadas y delictivas en la juventud. Ese es el principal resultado de una investigación en la que tomaron parte 490 jóvenes de ambos sexos entre 18-20 años, esta vez en una ciudad de la costa mediterránea (Castellón). El predictor más potente fue precisamente el maltrato físico (Gomis-Pomares y Villanueva, 2020). Los resultados de estas investigaciones nos remiten a la teoría del control (Hirschi, 1969): la conducta delictiva es principalmente fruto del debilitamiento o ruptura de lazos y vínculos afectivo-emocionales (apego) establecidos con los otros significantes (los padres, la escuela y los amigos). Hay amplia evidencia de que los delincuentes tienen menos vínculos afectivos con sus padres que los no delincuentes, de suerte que “el niño que carece de figuras de apego es sencillamente más probable que esté expuesto a influencias criminógenas. Es más probable que se sienta libre de formar parte de una pandilla” (p. 85), por sencilla razón de que la gran mayoría de las acciones delictivas se comenten en compañía; “la mayoría de los delincuentes tienen amigos delincuentes” (p. 135).

Los datos procedentes de las investigaciones llevadas a cabo en Centroamérica ponen de manifiesto que donde hay problemas con los padres, se encuentra respeto; donde se buscan amigos, se encuentra amistad; donde hay falta de protección, se encuentra apoyo. Un juego de complementariedades casi perfecto: la mara ofrece lo que se busca, en la mara se encuentra lo que se necesita, por ejemplo, satisfacción de necesidades emocionales que corresponderían, en primer término, a la familia: “la función principal de la pandilla es proveer a los jóvenes que la constituyen todos aquellos elementos de los cuales han sido privados o han recibido con cierto déficit durante su vida” (Cruz y Portillo, 1998, p. 70). A la postre, la pandilla viene a llenar los vacíos que dejan otras instancias. Se convierte en familia porque proporciona el afecto que la familia desintegrada no proporcionó; sustituye a la escuela, porque la calle se convierte

en el escenario primordial de socialización y aprendizaje. Llega incluso a adquirir una cierta connotación religiosa, porque “ofrece una visión del mundo y un marco de valores y reclama una adhesión” incondicional (Rocha, 2001, p. 436). A la postre, todo apunta a que el “ciclo de expulsión familiar” (abandono, discriminación y violencia, que en el caso de las chicas se completa con violencia sexual) sienta las bases para el ingreso en las maras. Esta base queda fatalmente reforzada con un sentimiento de exclusión social en términos de bajo nivel de ingresos familiares, falta de oportunidades laborales, deficiente oferta pública de infraestructuras educativas y sanitarias, adversas condiciones materiales de vida, etc. En el testimonio de los pandilleros y pandilleras, el ciclo de expulsión familiar va de la mano con el ciclo de expulsión social; ambos se viven como experiencias emocionales negativas en términos de rechazo, discriminación, exclusión y humillaciones constantes, que dejan una huella profunda y amarga en su autoestima y en su identidad. No es de extrañar, pues, que los testimonios describan el momento del ingreso “en términos adictivos, como el encanto rápido de una droga alucinógena” (Castro y Mendoza, 2001, p. 277).

Este proceso da comienzo con una dualidad de sentimientos hacia la familia donde la culpabilidad marca las primeras experiencias de daño a edades tempranas, que, con el paso del tiempo y del ciclo vital, van transformándose en rabia y búsqueda de libertad. A medida que el maltrato sigue siendo recurrente, doloroso (a nivel físico, emocional y cognitivo) y sin justificación, sus ideas de huir de casa se vuelven cada vez más firmes y comienza a trazarse una ruta hacia lo que consideran una vida libre de violencia y maltrato. Este trayecto cognitivo (imaginado) comienza por tener en cuenta las diferentes posibilidades, desde vivir con sus amistades, acercarse a la calle, huir lejos de casa buscando rutas de autobuses que los lleven a donde piensan que pueden ir o pedir ser aceptados en los grupos pandilleros. La idea de comenzar una vida fuera del entorno

familiar se vuelve una opción cada vez más viable y sus pensamientos sobre cómo sería la separación es el primer acercamiento al inicio de la vida en condición de calle o formando parte de alguna pandilla. La decisión final suele tener lugar tras alguno de los múltiples episodios de maltrato, cuando confiesan y se dicen a sí mismos que no tienen por qué soportar más esa situación. El estado emocional de irritación que acompaña ese momento es el motor que los lleva a huir del entorno familiar. El proceso de separación que se mantenía a nivel emocional y cognitivo pasa ahora a ser real: el abandono de la casa pasa del deseo a la realidad.

Al iniciar el proceso de calle, las niñas y niños y adolescentes tienden a refugiarse en calles cercanas a su comunidad. Cuando esta experiencia es insuficiente para alejarse de su familia buscan lugares lejanos con pares que se encuentren en situaciones similares. En este caso, la comunidad se vuelve el primer anillo de contención que favorece la creación de redes y la búsqueda de afiliación, protección y supervivencia y los lleva a los entornos conocidos, especialmente la pandilla (Grima y Le Fur, 1999; IUDOP, 2010). Esta vivencia varía entre niñez y adolescencia. Los primeros experimentan deseo de huir de casa a un lugar lejano donde no los encuentre la familia sin que el ingreso en la pandilla se encuentre todavía entre sus opciones. Sus estrategias de afrontamiento se basan en el pensamiento mágico: huir significa buscar un lugar lejano donde sus maltratadores no puedan encontrarlos, sin tomar en cuenta las consecuencias, necesidades y obstáculos que pueden enfrentarse. En cambio, cuando el imaginario se construye en la adolescencia, la pandilla tiende a ser la primera opción de refugio. En el caso de que no hayan tenido un acercamiento previo a ella y su opción haya sido huir a la calle, suelen ser captados por la policía.

El hecho de vivir lejos de un entorno familiar no es una razón suficiente para decretar una medida de acogimiento, pero al iniciar una investigación sobre la vida de

los y las menores, sus testimonios y vivencias de maltrato, abandono y negligencia se convierten en la principal razón para separarlos del entorno familiar. En muchos casos, estas situaciones se dan en forma acumulativa y no excluyente, por lo que es difícil determinar de forma precisa cuál ha sido la razón que ha motivado el internamiento (UNICEF, 2013). En ambos casos, calle o ingreso a pandillas, se considera que las familias no tienen la capacidad de cuidar a los y las menores. Aunque solo tres de los y las participantes en esta investigación han dado el salto definitivo a la estructura pandilleril, prácticamente todas y todos han tenido contacto con la pandilla, han mostrado afinidad y cercanía, cuentan con amigos (algunas de las chicas, novios) o incluso con familiares. No resulta difícil adivinar que, más pronto que tarde, terminarán por dar el salto. En el caso de quienes ya lo han dado, sus tareas comienzan con favores como ir a comprar recargas móviles para palabreros, llevar droga a sitios específicos, retirar el dinero de la renta a pequeños negocios. Posteriormente, cuando su lealtad está comprobada, les ofrecen “brincarse” o iniciarse definitivamente, lo cual los obliga a participar en actos con alto contenido violento. Como primer paso, la iniciación conlleva recibir múltiples golpes por parte de los palabreros principales. A continuación, se les van obligando a participar en torturas, extorsiones y homicidios.

Después de este proceso de huida, ya sea en condición de calle o dentro de una pandilla, se va generando un proceso de identificación con las personas que son parte de su convivencia diaria, sienten el acogimiento y afloran mecanismos para la construcción de identidad y sentido de pertenencia, que son las principales necesidades que tienen en el momento inicial de la huida. Según Baldovinos, Lara y Quiñonez (2011), en este punto añoran estar en un lugar más seguro; en la calle se sienten más aceptados, no son violentados y, si lo son, tienen más control sobre la agresión que reciben. El miedo de regresar a su casa es mayor que el miedo a la inseguridad de la calle. En el entorno de la

pandilla, las situaciones de violencia son una constante. El uso del poder, los golpes y las humillaciones se mantienen como expresiones normalizadas en el transcurso de la vida diaria. En la vida dentro de la pandilla, se experimenta un cambio progresivo. Al inicio es vista como una familia que apoya, reconstruye y suplende necesidades básicas materiales y afiliativas. Se les entrega ropa, zapatos, dinero para subsistir, armas para su seguridad y los integran a un grupo que les da protección, que les facilita el libre acceso al consumo de alcohol y drogas que hasta ese momento es la principal diversión y gratificación por ser miembros de una pandilla.

Pero llegado un determinado momento, comienza a aparecer la nostalgia por la vida familiar y con las vivencias internas. Los y las participantes en esta investigación confiesa tener un proyecto de futuro al margen de la pandilla y del acogimiento institucional. Sus visiones de futuro están cargadas de ilusión y esperanza, que comienza por un deseo común: el de poder estar junto a su familia. “Lo que quiero es irme con mi mamá todo el tiempo; todo el día con ella y ya ni volver a regresar aquí” (SVP2-10 años). “Quiero ir a andar en bicicleta, natación y basquetbol en la escuela” (SVPN1-9 años). La intención de estos dos menores acogidos en alguno de los centros es prácticamente idéntica a la que transmiten quienes ya han acabado incorporándose a una pandilla. Pasar de víctimas a victimarios les ha producido un profundo desagrado y un intenso desasosiego. En este caso, y ante las amenazas de muerte a alguna de las personas pertenecientes al núcleo familiar, se recurre al ingreso en Centros de Acogimiento como medida de aislamiento y protección.

En las investigaciones a las que hemos venido haciendo referencia a lo largo de estas páginas, el deseo de “calmarse” es muy generalizado. En el estudio de Cruz y Portillo (1998), así lo manifiesta el 84.7 % (p. 241), y en una investigación posterior, Santacruz y Cruz (2001) señalan algunas de las razones: a) la percepción de la necesidad de un

cambio en sus vidas; b) el deseo de formar una familia; c) como vía para la reinserción dentro de la sociedad o d) el deseo de dejar atrás la dolorosa experiencia de violencia que han vivido durante su estancia dentro de la pandilla. En definitiva, “calmarse es una de las ambiciones o motivaciones que muchos de estos jóvenes tienen, aun cuando se encuentren activos dentro del grupo” (p. 47). Ver también, Sosa y Rocha, 2001, p. 377-380 para el caso de Nicaragua).

Referencias bibliográficas

Abbasi, M., Saedi, M., Khademi, G., Hoseini, B. & Moghadam, Z. (2015). Child Maltreatment in the World: A Review Article. *International Journal of Pediatrics*, 3, 353-365.

Álvarez-García, D., González-Castro, P., Núñez, J. C., Rodríguez, C. & Cerezo, R. (2019). Impact of Family and Friends on Antisocial Adolescent Behavior: The Mediating Role of Impulsivity and Empathy. *Frontiers in Psychology*, 10, 1-9.

Baldovinos, F., Lara, M. & Quiñonez, C. (2011). *Procesos y mecanismos psicosociales de la callejización*. Tesis de Licenciatura. Departamento de Psicología. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

Barnett, D., Manly, J. T. & Cicchetti, D. (1993). Defining Child Maltreatment: The Interface Between Policy and Research. En D. Cicchetti y S. L. Toth (Eds.). *Child Abuse, Child Development and Social Policy. Advances in Applied Developmental Psychology. Vol 8* (pp. 7-73). Ablex Publishing Corporation.

Basic Behavioral Science Task Force of the National Advisory Mental Health Council (1996). Basic behavioral science research for mental health: Family processes and social networks. *American Psychologist*, 51, 622-630.

Blanco, A. (2011). *Psicología social*. Ediciones CEF.

Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Paidós.

Castro, M. y Carranza, M. (2001). Las maras en Honduras. En ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 219-332). UCA Publicaciones.

Chen, E., Brody, G. H. & Miller, G. E. (2017). Childhood Close Family Relationships and Health. *American Psychologist, 72*, 555-566.

Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En Corsi, J. (Comp.). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp.15-63). Paidós.

Cruz, J. M. y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. UCA Editores

Cruz, M. L. y Santacruz, J. M. (2001). Las maras en El Salvador. In ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.), *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 17-107). UCA Publicaciones.

Cruz, J.M., Carranza, M., y Santacruz, M. (2004). El Salvador. Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas. En ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. II* (pp.81-114). UCA Editores.

De la Corte, L. (2001). *Memoria de un compromiso. La psicología social de Ignacio Martín-Baró*. Desclée de Brouwer.

De Paúl, J. y Arruabarrena, M. (1996). *Manual de protección infantil*. Mansson.

Estudios Centroamericanos (ECA) (1997). La cultura de la violencia en El Salvador. La violencia y su magnitud. Sus costos y los factores posibilitadores. *ECA, 588*. Número monográfico.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2005). *UNICEF responde: maltrato infantil en Chile*.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2014). *2014. Informe de situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador*.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2016). *Mapa de Embarazo en niñas y adolescentes en El Salvador 2015*. El Salvador.

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). *Una mirada a las familias salvadoreñas: sus transformaciones y desafíos desde la óptica de las políticas sociales con enfoque de niñez*.

Gaborit, M., Rodríguez, M., Santori, A. y Paz, C. (2003). *Más allá de la invisibilidad: disparidad de género en El Salvador*. UCA Editores.

Gomis-Pomares, A. y Villanueva, L. (2020). The effect of adverse childhood experiences on deviant and altruistic behavior during emerging childhood. *Psicothema, 32*, 33-39.

Grima, J. y Le Fur, A. (1999). *Chicos de la calle*. Editorial Lumen/Humanitas.

Gurr, T. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton University Press.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill.

Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A. & Kress, H. (2016). Global Prevalence of Past-year Violence Against Children: A Systematic Review and Minimum Estimates. *Pediatrics, 137*, 1-13.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University of California Press.

Holt-Lunstad, J., Robles, T. F. & Sbarra, D.A. (2017). Advancing Social Connection as a Public Health Priority in the United States. *American Psychologist, 72*, 517-530.

Hurtado, C. y Morales, S. (2008). *Representación Social del Maltrato Infantil*

en Casos Denunciados. Tesis de Maestría en Psicología Comunitaria. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y Adolescencia (ISNA). (2020). Prontuario estadístico ISNA 2019. Gobierno de El Salvador.

Instituto Universitario de Opinión Pública (1989). *La opinión pública salvadoreña (1987-1988)*. UCA Editores.

Instituto Universitario de Opinión Pública. (1999). *Normas culturales y actitudes sobre la violencia. Estudio ACTIVA*. UCA Editores.

Instituto Universitario de Opinión Pública. (2010). *“Segundos en el aire”: mujeres pandilleras y sus prisiones*. UCA Editores.

Kempe, C. H., Silverman, F. N., Steele, B. F., Droegemüller, W. & Silver, H. K. (1985). The Battered Child Syndrome. *Child Abuse & Neglect*, 9, 143-154.

Lindo, H., Ching, E. y Lara, R. (2010). *Recordando 1932: La Matanza, Roque Dalton y la Política de la Memoria Histórica*. FLACSO.

Martín-Baró, I. (1986). La ideología familiar en El Salvador. *ECA*, 450, 291-304.

Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Trotta.

Merino, J. (2001). Las maras en Guatemala. In ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 109-218). UCA Publicaciones.

Merrick, M. T, Ford, D., Ports, K. et al. (2019). *Vital Signs: Estimated Proportion of Adult Health Problems Attributable to Adverse Childhood Experiences and Implication for Prevention – 25 States, 2015-2017*. *Centers for Disease Control and Prevention. Morbidity and Mortality Weekly Report*, 68, 1-7.

Merton, R. (1964). *Teoría y estructura sociales*. FCE.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*.

Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*.

Platero, S., Romero, L. y Velásquez, R. (2015). Maltrato Infantil: Percepción de la niñez y de las adolescentes en instituciones de acogimiento en San Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 755, 857-876.

Policía Nacional Civil (PNC). (2019). Tasa de Homicidios en El Salvador 2011, 2018 y 2019. <http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/servicios/guia/descargables/presentacion%20HOMICIDIO%20compressed.pdf>

Repetti, R. L., Taylor, S. E. & Seeman, T. E. (2002). Risky families: Family Social Environment and the Mental and Physical Health. *Psychological Bulletin*, 128, 330-366.

Rocha, J. L. (2001). Balance de los estudios en los cuatro países. En ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 431- 444). UCA Publicaciones.

Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*. IUDOP-UCA.

Santacruz, M. y Cruz, J. M. (2001). Las maras en El Salvador. En ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 17-107). UCA Publicaciones.

Sosa, J. J. y Rocha, J. L. (2001). Las pandillas en Nicaragua. In ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (Eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, Vol. I* (pp. 333-421). UCA Publicaciones.

Staub, E. (1996). Cultural-Societal Roots of Violence. The Examples of Genocidal Violence and of Contemporary Youth Violence in the United States. *American Psychologist*, 51, 117-132.

Sugaya, L., Hasin, D., Olsson, M., Lin, K-H., Grant, F. & Blanco, C. (2012). Child Physical Abuse and Adult Mental Health: A National Study. *Journal of Traumatic Stress*, 25, 384-392.

Taylor, S. E. (2002). *Lazos vitales*. Taurus.

Uchino, B. N. & Way, B. M. (2017). Integrative Pathways Linking Close Family

Ties to Health: A Neurochemical Perspective. *American Psychologist*, 72, 590-600.

U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Children and Families, Administration on Children, Youth and Families, Children's Bureau. (2019). *Child Maltreatment 2017*. Washington, DC: U.S. Department of Health & Human Services.